

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Millares

2025/12777 *Anuncio del Ayuntamiento de Millares sobre la aprobación inicial de la modificación de la plantilla municipal para el ejercicio 2025.*

ANUNCIO

El Ayuntamiento de Millares, en sesión plenaria de fecha 1 de septiembre de 2025, aprobó el siguiente acuerdo:

Primero. Aprobar inicialmente la modificación de la plantilla de personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Millares.

[VER ANEXO](#)

Segundo. Que se exponga al público, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia por quince días a efectos de reclamaciones.

Tercero. Definitivamente aprobada, que se remita copia a la Administración del Estado y de la Comunidad Autónoma, y publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia, a los efectos de su conocimiento y entrada en vigor.

Millares, 24 de octubre de 2025.—El alcalde, José Ricardo Pérez Gómez.



PLAZA	CATEGORÍA/DENOMINACIÓN	GRUPO	NIVEL	DEDICACIÓN	NATURALEZA
1	SECRETARIO/A-INTERVENTOR/A	A1	26	50%	FUNCIONARIAL
2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	C2	17	100%	FUNCIONARIAL
1	AUXILIAR DE POLICÍA	C1	17	100%	FUNCIONARIAL
1	ARQUITECTO/A	A1	24	10,67%	FUNCIONARIAL

B) PERSONAL LABORAL FIJO

PLAZA	CATEGORÍA/DENOMINACIÓN	DEDICACIÓN	NATURALEZA
1	FONTANERO/A	PLENA	LABORAL FIJO
3	PERSONAL DE LIMPIEZA	PARCIAL	LABORAL FIJO
1	SOCORRISTA	PARCIAL	LABORAL FIJO-DISCONTINUO

C) PERSONAL LABORAL TEMPORAL

PLAZA	CATEGORÍA/DENOMINACIÓN	DEDICACIÓN	NATURALEZA
2	PERSONAL DE LIMPIEZA	PARCIAL	LABORAL TEMPORAL